

15 RAZONES para ser miembro de la FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

Quiénes somos

Somos una alianza empresarial que aporta innovación, calidad y eficiencia al sistema educativo, con presencia regional y visión nacional.

Entendemos la educación como la mejor inversión social, y trabajamos para que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación que les brinde aprendizajes con sentido.



¡CONECTAMOS SUEÑOS Y VOLUNTADES PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN!



15 RAZONES para ser miembro de la FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

- 1 Porque **articulamos iniciativas** privadas y **públicas** para mejorar el impacto de la inversión social en educación, para contribuir a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos.
- 2 Porque contamos con el respaldo de más de **96 organizaciones aliadas**.
- 3 Porque a través de la **gestión de conocimiento, la incidencia** en políticas públicas educativas y el **fortalecimiento del liderazgo educativo**, aportamos para que el impacto de la calidad de la educación para todos sea mayor.
- 4 Porque contamos con una estrategia de **fortalecimiento de capacidades** para equipos líderes de las Secretarías de Educación y aliados empresariales.
- 5 Porque somos la única fundación que con sus aliados ha creado un **sistema abierto de información de la intervención público-privada en educación, el Siipe**, que mapea y organiza la oferta nacional, regional y local de programas y proyectos en educación para apoyar la toma de decisiones y la priorización de las acciones en los territorios, que pone la oferta empresarial en diálogo con las prioridades locales, aportando así a la construcción de una cultura de la información.
- 6 Porque hacemos **presencia en nueve departamentos del país** como estrategia de fortalecimiento, valoración y articulación regional y nacional. (Antioquia, Atlántico, Bogotá-Cundinamarca, Bolívar, Caldas, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Valle del Cauca).
- 7 Porque con el programa **Rectores Líderes Transformadores** hemos obtenido importantes reconocimientos como:
 - *Unesco (2015). Experiencias innovadoras de formación de directivos escolares en la región. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. OREALC/Unesco, Santiago de Chile, Chile, OECD (2016).
 - *Education in Colombia, OECD Publishing y Unesco (2016). Recomendaciones de políticas educativas en América Latina con base en el TERCE. Publicado por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, Francia.
- 8 Porque realizamos el acompañamiento pedagógico al programa **Colegios en Trayectoria Mega**, que nace de la metodología de la Cámara de Comercio de Bogotá "Foro de Presidentes", cuyo fin es la transformación de las instituciones educativas y de sus entornos a través del aprendizaje entre pares.
- 9 Porque en alianza con la Fundación Natura Cosméticos realizamos el acompañamiento pedagógico de **Comunidades de Aprendizaje**, un proyecto liderado por el Centro de Investigación en Excelencia para Todos – CREA de la Universidad de Barcelona, basado en los principios del aprendizaje dialógico y en un conjunto de actuaciones educativas de éxito, construidos a partir de numerosas validaciones y contribuciones científicas de Latinoamérica y Europa.
- 10 Porque a lo largo de 16 años de trabajo, y desde una postura crítica, hemos logrado **incidir en temas de la agenda educativa**. Mantenemos una relación permanente y constructiva con el **Ministerio de Educación**, con quien tenemos firmado un acuerdo de entendimiento para realizar acciones conjuntas, así como con varias **Secretarías de Educación**.
- 11 Porque hacemos parte de **Reduca, la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación**, con presencia en 15 países, que ha logrado posicionamiento en escenarios como la Cumbre de las Américas, Unesco y BID, además de conformar una red de intercambio y aprendizaje permanente de experiencias en América Latina.
- 12 Porque somos parte de la alianza **Educación Compromiso de Todos**, constituida en 1998 con el propósito de brindar herramientas que permitan posicionar la educación en la agenda pública nacional y fortalecer las comprensiones de la sociedad frente al derecho a la educación, para lo cual desarrollamos el **Índice del Derecho a la Educación – IDE**.
- 13 Porque somos voceros de la alianza **Niñez YA**, mediante la cual más de cien organizaciones de la sociedad civil presentaron al país una estrategia conjunta para que desde la Presidencia de la República se reconozcan y garanticen los derechos de los cerca de 15,5 millones de ciudadanos colombianos menores de 18 años.
- 14 Porque en 2017 fuimos reconocidos con el **Premio a los Mejores Líderes de Colombia**, otorgado por la Revista Semana.
- 15 Porque contamos con **alianzas con medios de comunicación como La Silla Vacía, Semana Educación, Semana Rural, El Espectador y El Mundo**, y le apostamos al periodismo educativo como herramienta de incidencia en política pública y para generar mayores comprensiones en torno a la educación: qué es, qué implica y por qué nos incumbe a todos.

¡JUNTOS LOGRAMOS MÁS!

CLASIFICACIÓN DE APORTES

CÁLCULO DE APORTES PARA CUOTAS DE MEMBRESÍA

La Fundación cuenta con tres tipos de aportantes: empresas, fundaciones y personas naturales. En todos los casos se expiden certificados de donación tal y como está contemplado en la Ley (Estatuto Tributario y demás normas concordantes).

PARA EMPRESAS Y FUNDACIONES

Las cuotas ordinarias de membresía con las que las empresas, fundaciones y personas naturales hacen sus aportes para contribuir al propósito misional de la Fundación se establecen anualmente con base en el nivel de ingresos de cada una de ellas, de acuerdo con el ejercicio del año anterior al momento de su ingreso a la Fundación.

La definición de las cuotas de membresía se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

TIPO	RANGO \$	INDICADOR: NIVEL DE INGRESOS
A	30 a 50 millones de pesos	Hasta 384 SMLV
B	51 a 70 millones de pesos	De 385 a 700 SMLV
C	71 a 100 millones de pesos	De 701 a 1000 SMLV
D	Más de 100 millones de pesos	Más de 1000 SMLV

Para las empresas pertenecientes al sector financiero, se asumen como ingresos los recursos recibidos por concepto de prestación de servicio e inversiones.

Cabe anotar que es decisión del Consejo Directivo flexibilizar, en los casos que se requiera, el monto del aporte que resulta de aplicar el indicador anteriormente mencionado, teniendo en cuenta el tipo de aliado e idoneidad y su representatividad regional, al igual que los aportes que por otro lado pueden asignar a los proyectos de inversión social de la Fundación.

Estos aportes de membresía tienen un incremento anual aprobado por el Consejo Directivo cada año. El monto respectivo de incremento corresponde en promedio al valor del IPC del año anterior y al SMLV.

PARA PERSONAS NATURALES

Se establecen en una suma mínima de cinco millones de pesos (\$5.000.000) anuales. En todos los casos se expiden certificados de donación tal y como está contemplado en la Ley (Estatuto Tributario y demás normas concordantes).

Estos aportes tienen un incremento anual aprobado por el Consejo Directivo cada año. El monto respectivo de incremento corresponde en promedio al valor del IPC del año anterior y al SMLV.

BENEFICIOS DE SER PARTE DE LA FUNDACIÓN



- 1 Participación en **Mesas Empresariales por la Educación** y participación en los **Comités Empresariales de Apoyo a las Secretarías de Educación, CEA-SE**.
- 2 Participación en espacios de **asesoría personalizada** en inversión social en educación vinculada a la garantía del derecho a aprender para el equipo que usted delegue (máximo 10 personas).
- 3 Participación en **eventos de formación** sobre el derecho a aprender e inversión social en educación para sus equipos de trabajo.
- 4 Participación en **escenarios de aprendizaje** coordinados por FExE y demás aliados (foros, seminarios, círculos de aprendizaje, asamblea anual, entre otros).
- 5 Emisión de **reportes específicos a través del Sistema de Información de la Intervención Público-Privada en Educación, Siipe**, sobre sus proyectos de inversión en educación, y si lo requiere, comparación con otras iniciativas de inversión en educación desarrolladas por otras organizaciones a nivel nacional.
- 6 **Articulación con otras organizaciones** para coordinar esfuerzos financieros y hacer más robusto el impacto en sus zonas de interés.
- 7 **Visibilidad en los nueve departamentos en los que FExE tiene presencia**. (Antioquia, Atlántico, Bogotá-Cundinamarca, Bolívar, Caldas, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Valle del Cauca). Puede utilizar el vínculo del SIPE, promoviendo desde su página web la cultura de la información para que todas las organizaciones o personas que deseen conocer el Sistema puedan acceder al mismo, saber en qué consiste y conocer sus beneficios.
- 8 **Visibilidad de su experiencia a nivel latinoamericano**, como empresa que invierte en educación, a través de Reduca, la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación.
- 9 Posibilidad de generar **artículos de opinión** que sean visibilizados en Latinoamérica a través de Reduca, la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación.
- 10 Creación de **perfiles** para los miembros expertos en educación de su organización en la **Red de la Educación de la Silla Vacía**, una plataforma de reflexión y publicación de contenidos en torno a la educación, y acceso a eventos programados por La Silla Vacía para sus miembros.
- 11 Visibilidad de su organización e iniciativas en las **redes sociales** de la Fundación.
- 12 **Boletín semestral** que reporta la inversión de recursos, y **boletín quincenal** con noticias, notas de proyectos, avances, reporte de eventos y recomendados.

Para más información:

María Carolina Meza Botero
Directora Ejecutiva
direjecutiva@fundacionexe.org.co
313 17 00



www.fundacionexe.org.co
info@fundacionexe.org.co

 /EmpresariosporlaEducacion/
 @Fundacion_ExE